

ESCASA GRADUACIÓN UNIVERSITARIA

Fortalecer la graduación universitaria requiere propiciar la conclusión y el aprendizaje en la escuela secundaria de los jóvenes con bajo nivel socioeconómico.



AÑO 13 - Nº 128
JULIO-AGOSTO 2024

UNIVERSIDAD DE BELGRANO

**Presidente de la Fundación
Universidad de Belgrano:**
Dr. Avelino Porto

**Presidente de la Universidad
de Belgrano:**
Dr. José Luis Ghioldi

**Vicepresidente de Gestión
Institucional:**
Dr. Dino Luis Bellorio Clabot

**Vicepresidente de Docencia
e Investigación:**
Ing. Adriana Rodríguez

**CENTRO DE ESTUDIOS DE LA
EDUCACIÓN ARGENTINA (CEA)**

Director:
Doctor Alieto Aldo Guadagni

Sub Director:
Licenciado Francisco Boero

Contacto:
Zabala 1837 – C1426DQG
Piso 12 – Box 3 – 4788-5400
Interno 2183 – cea@ub.edu.ar

NO INSISTAMOS EN CERRAR LAS ESCUELAS

Las autoridades decidieron cerrar el viernes 21 de junio (feriado puente) todas las escuelas del país, pero atención: esta medida **disminuye las escasas horas de clase a millones de argentinos**, que asisten a un jardín primario, escuela primaria o secundaria, escuelas técnicas o universidades. Uno de cada tres habitantes de nuestro país es alumno en algún nivel educativo. **Se consolida con este tipo de medida nuestro atraso en el escenario mundial** con una de los sistemas de enseñanza que tiene anualmente menos horas de clase.

La mayoría de las naciones dedican a sus escuelas más horas de clase que nosotros; por ejemplo, en América Latina encontramos a Brasil, Colombia, México, Costa Rica, Chile y Colombia con muchos más días y horas efectivas de clase. **Nuestros alumnos están entre los que tienen menos horas de clase en el mundo.**

No solo no cumplimos el calendario escolar sino que lo achicamos con muchas decisiones, que van desde los cierres de escuela por conflictos sindicales, jornadas de capacitación docente, y estos injustificados feriados “puente” beneficiosos desde ya para el turismo, pero nada positivo para el futuro de los niños de hoy. **Tener en cuenta que Argentina es uno de los países del mundo con mayor ausentismo escolar, tanto de los alumnos como de los docentes. Como nadie piensa en recuperar efectivamente los días de clase perdidos, se consolida no solo el atraso sino también la exclusión social, ya que quienes siempre tienen menos horas de clase son los pibes pobres.**

Es hora de comenzar por cumplir el calendario escolar, desde ya que más horas de clase no mejora automáticamente la enseñanza, pero **menos horas de clase consolida el atraso educativo y comprometen el futuro laboral de los niños de hoy. El siglo XXI ofrece empleo únicamente a los bien preparados por el sistema educativo, por eso hay que abrir las escuelas.**

En este Boletín, **Guillermina Tiramonti**, investigadora de Flacso Argentina. Miembro de la coalición por la educación y del Club Político, **presenta su informe “La transformación de la escuela media” en el cual describe las modificaciones que se han realizado en la escuela media desde el año 1983**, enumera condiciones fundamentales para el mejoramiento de la misma y propone “pensar una nueva matriz pedagógica para nuestra escuela media que a mi criterio podría denominarse Matriz Tecnológica”.

Edgardo Zablotzky, Miembro de la Academia Nacional de Educación y Rector de la Universidad del CEMA, **expone su nota “¿Qué Tienen de Malo los Vouchers Educativos?” en la cual subraya** “la Argentina se encuentra frente a la potencialidad de un cambio radical de sistema que beneficiaría a miles de niños y jóvenes... el Estado seguiría subsidiando a la educación, pero los recursos no se asignarían a la oferta de esta, las escuelas, sino a la demanda, los alumnos... Los padres que decidieran llevar a sus hijos a colegios particulares recibirían del Estado una cantidad igual a la que se calcule como costo de educar a un niño en la escuela pública” concluyendo **“El permitir a los padres nuevas opciones no significa estar en contra del fortalecimiento de la educación pública, simplemente consiste en habilitar esta posibilidad**, aún para aquellas familias pertenecientes a los estratos más pobres de la sociedad.”

El licenciado **Francisco Boero**, subdirector del CEA, **publica su informe “Es necesario mejorar nuestra graduación universitaria” en el cual analiza las principales cifras estadísticas de la graduación universitaria argentina**, considerando los últimos datos oficiales publicados correspondientes al año 2022 y su evolución respecto al año 2003, también compara la graduación universitaria con nuestros vecinos Brasil y Chile, los cuales presentan mayor cantidad de graduados y exámenes generales previos al ingreso del nivel superior. El autor concluye que **“Tenemos aún pocos graduados universitarios, no sólo cuando nos comparamos con las universidades de los países industrializados, sino también con las de los países latinoamericanos... Mejorar la graduación en nuestras universidades exige, como paso previo, fortalecer la escuela secundaria.”**

Dr. Alieto A. Guadagni
Director del CEA

La transformación de la escuela media

Por Guillermina Tiramonti, investigadora de Flacso Argentina. Miembro de la coalición por la educación y del Club Político

En 1983 en el inicio de la democracia, se realizaron los primeros diagnósticos del sistema educativo. Ya en ese momento se hablaba de la crisis de la educación y de allí en más se intentaron cambios, que en general estuvieron orientados a ampliar las matriculas e incluir en sus beneficios a la mayor cantidad posible de sectores sociales y a su vez “modernizar” el nivel medio de educación.

Para cumplir con el primer propósito se abolieron los exámenes de ingreso a la escuela secundaria y se aplicaron estrategias para mejorar la inclusión. La tasa bruta de escolarización media era del 53% en el 80 y hoy alcanza 97%.

El propósito de modernizar ha sido más difícil y ha encontrado siempre resistencias. Al final de la Administración de Alfonsín se realizó una prueba piloto que abarco a pocas escuelas, que se planteó incorporar cambios en el tradicional currículum enciclopedista de las escuelas medias.

Se propuso un modelo integral con perspectiva interdisciplinar para lo cual se conformaban áreas del conocimiento y se priorizaba la estrategia de resolución de problemas como metodología de abordaje de la realidad. El cambio de Gobierno termino con esta experiencia.

El siguiente cambio de la escuela secundaria formó parte de la reforma de los años 90 mediante la cual se modernizaron sus contenidos, se modificó la estructura ya que los dos primeros años del secundario pasaron a formar parte del nivel elemental y los tres últimos se constituyeron en un ciclo superior con diferentes orientaciones denominado polimodal. La reforma mantuvo intacto las referencias epistemológicas de los orígenes: currículum enciclopedista, enseñanza frontal y cursada gradual por bloques de materias.

El advenimiento del Kirchnerismo al gobierno implicó un retorno a la estructura original del sistema y una focalización en el propósito de la inclusión de nuevos sectores a la escuela secundaria. Con este objetivo se identificó y conceptualizó lo que se denominó el “régimen académico” que no es otra cosa que la normativa que ordena la vida escolar de los estudiantes, o sea, la organización de los cursos y los mecanismos de aprobación de las diferentes disciplinas. El supuesto de esta preocupación es que el obstáculo para la expansión del sistema era y es un régimen de promoción que selecciona negativamente a los alumnos provenientes de familias poco educadas.

En base a ese diagnóstico asistimos a permanentes reformas que modifican el plan de cursos y el régimen de aprobación de una escuela secundaria que ya tiene más de 100 años. Cuya creación está asociada a el proceso de institucionalización de la sociedad moderna que hoy está atravesando una colosal transformación que, para más de un autor, importa un cambio de época.

No somos el único país que mantiene esta situación asincrónica entre la cultura imperante y la propuesta escolar. Podríamos decir que en solo en contados casos se ha avanzado, a nivel nacional, en modificaciones más acordes con la configuración actual de la cultura. Dentro de

estos países podemos nombrar a Suecia y Finlandia y son destacables las experiencias españolas como las de horizonte 2020 llevada adelante por los Jesuitas.

En nuestro país podemos referenciar el programa de escuelas para la adolescencia del proyecto “planea” que cuentan con el apoyo de UNICEF/FLACSO y se desarrollan en las provincias de Tucumán, Santa Fe y Córdoba.

Claro está que esta conservación del modelo original no ha importado en los otros países la decadencia de la calidad que exhibe hoy la argentina. Tal vez una de las razones sea que nos hemos limitado a debilitar los mecanismos de promoción originales del nivel, sin instaurar un modelo pedagógico de remplazo y sin mejorar el conjunto de recursos, materiales y simbólicos, que hacen a la calidad del sistema.

En relación a las condiciones para el mejoramiento de la calidad de toda la educación señalo a continuación las temáticas que me parecen fundamentales:

- 1- La cuestión docente e incluyo en este punto las características de la formación inicial. Los sistemas de reclutamiento. La evaluación de los aspirantes, la generación de una carrera docente que incentive la capacitación continua de estos agentes y la modificación de la forma de inserción escolar de los docentes para abandonar definitivamente el docente taxi.
- 2- La generación de un sistema integral de información digital educativa (SINIDE) que hace más de 10 años que estamos en camino de formarlo y todavía no lo hemos logrado, seguramente porque transparentar los datos siempre genera resistencias.
- 3- La provisión de conexión a internet del conjunto de las escuelas y con ello de computadoras, programas de trabajo y capacitación de los docentes.
- 4- La reconfiguración del tan mentado federalismo educativo. El Consejo Federal debería transformarse en un espacio de cooperación horizontal. Algunas de las jurisdicciones han iniciado cambios que bien podrían ser aplicados en otras con el acompañamiento de las primeras.
- 5- La definición clara y transparente del financiamiento de la educación que evite la discrecionalidad de las transferencias y genere obligaciones y derechos para las partes.
- 6- La conservación y mejora del sistema de evaluación de los alumnos y la inclusión de un programa de evaluación de las políticas llevadas a cabo y financiadas por el gobierno nacional. El ministerio Nacional alberga hoy una cantidad importante de proyectos que se aplican en las provincias y año a año se renuevan sin que medie ningún sistema que permita valorar su impacto y la relación que existe entre costo y beneficio. Pongo como ejemplo la compra de libros para todas las escuelas del país o el programa conectar igualdad sobre cuyos efectos no sabemos nada.

Creadas estas condiciones bien podríamos avanzar en pensar una nueva matriz pedagógica para nuestra escuela media que a mi criterio podría denominarse Matriz Tecnológica.

Una matriz tecnológica para la escuela

Utilizamos el concepto tecnológico en un sentido amplio, para dar cuenta de la importancia del proceso de construcción del conocimiento que este supone. El modelo se define en la confluencia de:

- Una metodología de trabajo procedimental que implica la inclusión de los procesos de construcción del conocimiento en la práctica áulica. Proporciona métodos operativos para investigar, crear, comunicar, articular, discutir y/o reflexionar¹.
- Un saber socio-técnico que permite que el proceso se desarrolle en la interfaz de lo presencial y lo virtual, y la programación de la tecnología para lograr los objetivos propuestos.
- Objetivos a alcanzar en términos de un programa de trabajo, de indagación, o elementos a producir que determinan los procedimientos a seguir y definen el sentido de la acción.
- Una concepción integral y compleja del conocimiento que permita indagar en las interfaces de las disciplinas y las relaciones e influencias entre los diferentes fenómenos.
- Una articulación entre ciencia, tecnología y filosofía que dé lugar a la reflexión crítica sobre lo aprendido y a la metacognición como la acción de reflexión sobre el propio razonamiento, con el propósito de generar conciencia y control sobre los procesos de pensamiento y aprendizaje.

¹ Es decir, el uso de procedimientos desplaza la lógica demostrativa que domina en la matriz ilustrada.

¿Qué Tienen de Malo los Vouchers Educativos?

Por Edgardo Zablotsky, Miembro de la Academia Nacional de Educación y Rector de la Universidad del CEMA

El pasado lunes 6 de mayo realicé una exposición frente al Pleno de la Academia Nacional de Educación titulada al igual que esta nota, la cual resume los principales conceptos desarrollados.

En noviembre de 2010 publiqué en el *Cronista Comercial* una columna referente a la crisis educativa que enfrentaba nuestro país. Nunca me imaginé que a lo largo de 14 años escribiría otras 289 columnas sobre la misma temática, publicadas en los principales diarios de nuestro país.

De ellas, noventa y nueve, centran su atención en el concepto de libertad educativa; muchas veces asociado a vouchers educativos, otras a cuentas de ahorro para la educación, otras a charter schools, o a homescholling, pero todas privilegian el rol de los padres frente a la educación de sus hijos. A través de ellas he tratado de instaurar en la Argentina la discusión sobre la conveniencia de un sistema educativo de este tipo. Por cierto, debo admitir que ha sido una empresa altamente dificultosa, la libertad educativa es un tema tabú en nuestro país. Pero, como alguna vez señaló Mario Vargas Llosa, en la lucha por las ideas no se puede ser tibio, sencillamente se debe perseverar.

Nunca, ni en mis sueños más disparatados, consideré la posibilidad que hoy, 14 años después, la libertad educativa podría convertirse en una realidad, en virtud del apoyo del gobierno del presidente Javier Milei. Es claro que la Argentina se encuentra frente a la potencialidad de un cambio radical de sistema que beneficiaría a miles de niños y jóvenes.

Milton Friedman propuso la idea de vouchers educativos en 1955, a los 43 años, y trató de difundirla durante el resto de su vida. ¿Por qué lo hizo? En sus propias palabras: “Una mejor educación ofrece una esperanza de reducir la brecha entre los trabajadores más y menos calificados, de defenderse de la perspectiva de una sociedad dividida entre los ricos y pobres, de una sociedad de clases en la que una élite educada mantiene a una clase permanente de desempleados.” Yo me atrevería a agregar que una mejor educación ofrece una esperanza de tener un país menos parecido a la Argentina actual.

La idea, como toda buena idea, es simple: el Estado seguiría subsidiando a la educación, pero los recursos no se asignarían a la oferta de esta, las escuelas, sino a la demanda, los alumnos. Por ejemplo, en *Capitalismo y Libertad* (1962) Friedman lo define con claridad: “El sistema que tendría más justificación sería una combinación de escuelas públicas y privadas. Los padres que decidieran llevar a sus hijos a colegios particulares recibirían del Estado una cantidad igual a la que se calcule como costo de educar a un niño en la escuela pública”.

Un monopolio genera importantes costos para los consumidores, no me puedo imaginar mejor evidencia de ello que el virtual monopolio estatal de la educación. Al fin y al cabo, aquellas familias carentes de posibilidades económicas para optar entre una institución pública y otra privada enfrentan al Estado como el proveedor monopolista de los servicios educativos que reciben sus hijos.

Es posible encontrar, a lo largo de los tiempos, múltiples opiniones coincidentes con esta apreciación. Por ejemplo, Frédéric Bastiat señalaba en 1849 en su ensayo ¿Qué es el dinero? que “la necesidad más urgente no es que el Estado deba enseñar, sino que debe permitir la educación. Todos los monopolios son detestables, pero el peor de todos es el monopolio estatal de la educación”.

Ciento cincuenta años más tarde, en una entrevista realizada en Washington por el Instituto Smithsonian, Steve Jobs realizó un diagnóstico similar: “Al monopolista no tiene por qué importarle prestar un buen servicio. Eso es sin duda lo que el sistema de educación pública es en la actualidad”. En aquella entrevista Jobs propuso entregar a cada padre un voucher por el costo de educar a su hijo en el sistema público.

Permítanme compartir con Uds. algunas citas adicionales:

- a) El recientemente fallecido expresidente de Chile, Sebastián Piñera, frente a los reclamos estudiantiles afirmó: “No creo que el Estado tenga el derecho a monopolizar la educación porque cuando eso sucede lo que ocurre es que se sacrifica la libertad, la equidad y la calidad, y muchas veces la educación termina siendo más adoctrinamiento que educación.
- b) Per Unckel, ministro de Educación de Suecia entre 1991-1994 y gestor de la reforma del sistema educativo: “La educación es demasiado importante como para dejarla en manos de un sólo productor”.
- c) En 2005, el hoy Premio Nobel de Literatura, Mario Vargas Llosa, se preguntaba en una interesante nota: “¿Cuántos de los lectores de este artículo saben que en Suecia funciona desde hace años y con absoluto éxito el sistema de vouchers escolares para estimular la competencia entre colegios y permitir a los padres de familia una mayor libertad de elección de los planteles donde quieren educar a sus hijos? Yo, por lo menos, lo ignoraba”.
- d) En noviembre de 1985 el *New York Times* publicaba declaraciones del secretario de Educación de Ronald Reagan, William Bennet: “Hoy, las familias más ricas ejercen la opción mediante la compra de una casa en el barrio de su elección, o enviando sus hijos a una escuela privada. Los pobres no tienen este tipo de elección”.
- e) Por cierto, es bien conocida la posición de Donald Trump al respecto (octubre 2016): “Como su presidente voy a ser el mayor promotor del derecho de los padres a elegir la escuela a la cual concurren sus hijos. Quiero que cada uno de los niños de familias humildes que está hoy atrapado en una escuela que falla en proveer educación de calidad tenga la libertad, el derecho civil, de asistir a la escuela de su elección”.
- f) Dejemos USA y veamos Uruguay. En abril de 2015 el Cardenal Daniel Sturla salió al cruce de las declaraciones del sindicato docente: “Si ponemos al chico en el centro hay que apoyarlo. Sea público o privado, no importa. Lo que importa es salvar a los chicos concretos porque si no caen en lo que ya sabemos, la deserción escolar y por tanto lo que eso trae aparejado: la droga, la esquina, la cerveza”. Más aún, en una entrevista días después, Sturla fue todavía más incisivo preguntándose dónde mandarían los políticos a estudiar a sus hijos; cuando el periodista le contestó que

“seguro a centros privados”, el Cardenal le replicó: “Si fuera así ¿por qué no les dan a los pobres lo que le dan ellos a sus hijos?”

Nadie puede estar peor por tener la posibilidad de elegir. Si le preguntamos a un padre de niños en edad escolar si prefiere el actual sistema de educación pública gratuita o recibir un voucher que le permita elegir la escuela a la que desee enviar a sus hijos, ya sea pública o privada, religiosa o laica, su respuesta debería ser obvia, dado que ninguna familia estaría obligada a dejar de enviar sus hijos a la institución a la que concurren actualmente.

El permitir a los padres nuevas opciones no significa estar en contra del fortalecimiento de la educación pública, simplemente consiste en habilitar esta posibilidad, aún para aquellas familias pertenecientes a los estratos más pobres de la sociedad.

Es claro que la mayoría de nuestros políticos se oponen a esta propuesta mediante emocionales discursos, pero sería interesante llevar a cabo una encuesta, por ejemplo, entre los miembros del Congreso, respecto al tipo de colegio en el cual cursan, o han cursado, la educación obligatoria sus hijos. Probablemente descubramos que incontables de ellos eligen educar a sus hijos en escuelas privadas mientras defienden férreamente el derecho del resto de sus compatriotas de no ser expuestos frente a tamaña decisión. Digno de Discípulo...

Puede parecer muy argentino, pero, para ser justos esto ya lo planteaba el mismo Milton Friedman en *The New York Time Magazine*, 1975, cuando decía, “Yo culpo a las personas bien intencionadas que envían sus hijos a escuelas privadas e imparten cátedra a las ‘clases inferiores’ sobre la responsabilidad de enviar sus niños a escuelas estatales en defensa de la educación pública”.

ES NECESARIO MEJORAR NUESTRA GRADUACIÓN UNIVERSITARIA

Por Francisco Boero, subdirector del Centro de Estudios de la Educación Argentina (CEA)

En el presente artículo se analizan las principales cifras estadísticas de la graduación universitaria argentina, considerando los últimos datos oficiales publicados correspondientes al año 2022 y su comparación con el año 2003.

Comenzando por la evolución de la graduación universitaria total según el sector de gestión, en el siguiente Cuadro I se expresa que entre 2003 y 2022 la graduación universitaria en instituciones privadas creció un 151,7 por ciento, mientras que la graduación estatal apenas se expandió un 65,2 por ciento.

Cuadro I

Graduación universitaria según sector de gestión. Años 2003 y 2022

Sector de gestión	2003	2022	Δ	$\Delta\%$
Estatal	59.758	98.728	38.970	65,2
Privada	18.671	47.000	28.329	151,7
Total	78.429	145.728	67.299	85,8

Fuente: elaboración propia a partir de datos de los Anuarios de Estadísticas Universitarias 2013 y 2022. Nota: los datos corresponden al total de instituciones.

Con respecto a la graduación según rama de estudio, las ciencias sociales lideran la graduación universitaria. En 2022, sobre un total de 145.396 graduados, se registraron 63.427 en Ciencias Sociales; esto significa que **44 de cada 100 graduados de todas las universidades corresponden a esta disciplina**, mientras que los graduados en las Ciencias Aplicadas y Básicas fueron 30.274, es decir, el 20,8 por ciento del total (Ver Cuadro II).

El incremento de la cantidad total de graduados considerando las diferentes ramas de estudio entre 2003 y 2022 fue de 67.706, recordemos que en este punto no se incluyen las categorías "Sin Rama" y "Sin Disciplina", en la composición de este incremento de graduados también es mayoritaria la participación de las Ciencias Sociales abarcando el 45 por ciento del total, es decir, 30.236 graduados. Sin embargo, en el mismo período, el crecimiento de la graduación en Ciencias Humanas fue proporcionalmente mayor que las Ciencias Sociales (105,6 por ciento versus 91,1 por ciento).

En las universidades privadas, la participación de las carreras científicas y tecnológicas en la graduación total es inferior a la que se registra en las universidades estatales. Es así como se observa que en las estatales hay 62 graduados en Ciencias Básicas y Aplicadas por cada 100 graduados en Ciencias Sociales, proporción que se reduce a apenas 25 graduados en las privadas.

Cuadro II

Graduación universitaria según sector de gestión y rama de estudio, año 2022 y comparación con el año 2003

Rama	2022			Δ% (2003 - 2022)		
	Estatal	Privada	Total	Estatal	Privada	Total
Ciencias Sociales	39.296	24.131	63.427	73,00%	130,40%	91,1%
Ciencias Aplicadas + Ciencias Básicas	24.186	6.088	30.274	63,20%	100,00%	69,5%
Ciencias Humanas	17.249	9.070	26.319	80,50%	179,20%	105,6%
Ciencias de la Salud	17.665	7.711	25.376	45,10%	365,40%	83,4%
TOTAL	98.396	47.000	145.396	66,0%	155,1%	87,1%

Fuente: elaboración propia a partir de datos de los Anuarios de Estadísticas Universitarias 2022 y 2004.

Nota: los datos corresponden al total de instituciones, no se incluyen las categorías Sin Rama y Sin Disciplina, por lo que los valores totales difieren del resto de los cuadros.

Al analizar la eficacia en la graduación en nuestro sistema universitario entre los períodos 2002/2006 y 2018/2022, es decir, el porcentaje de estudiantes que se gradúan en el tiempo teórico de finalización, se observa que en los últimos dos años que se tienen registro de graduados (2022 y 2021) la tasa es del 26,6 y 27,7 por ciento respectivamente, siendo inferiores al máximo alcanzado en el periodo 2010-2014 del 29,0 por ciento, pero mayor a la correspondiente al período 2002-2006 del 23,6 por ciento (Ver Cuadro III).

Por su parte, en el sector de gestión estatal se sigue la tendencia del total universitario pero con niveles apenas inferiores, ya que se pasó de una relación de 20,5 por ciento en 2002-2006 a un pico de 25,9 por ciento en 2010-2014 y finalmente un 23,2 en 2018-2022. Sin embargo, cuando se realiza la misma comparación en el sistema universitario privado se observa una tendencia diferente y con niveles superiores, la cual disminuye e incrementa año a año, presentando una relación de 41,3 egresados en 2006 por cada 100 ingresantes en 2002, a una de 38,3 cuando se comparan los graduados en 2022 con los ingresantes en 2018.

Entre 2002 y 2018, el ingreso anual a las universidades estatales incremento un 39,1 por ciento mientras que la graduación entre los años 2006 y 2022 lo hizo en un 57,6 por ciento. El comportamiento de las universidades privadas fue distinto, ya que para el mismo período el ingreso aumentó en un 128,7 por ciento y la graduación un 112,2.

Cuadro III

Evolución de ingresantes y graduados de universidades estatales y privadas. Años 2002 al 2022

Años Ingresantes / Años graduados	ESTATAL			PRIVADA			TOTAL		
	Ingresantes	Graduados	%	Ingresantes	Graduados	%	Ingresantes	Graduados	%
2002/2006	305.614	62.636	20,5%	53.652	22.149	41,3%	359.266	84.785	23,6%
2003/2007	302.226	62.388	20,6%	63.666	24.140	37,9%	365.892	86.528	23,6%
2010/2014	314.614	81.552	25,9%	100.687	39.079	38,8%	415.301	120.631	29,0%
2017/2021	396.303	93.917	23,7%	120.002	48.909	40,8%	516.305	142.826	27,7%
2018/2022	424.959	98.728	23,2%	122.702	47.000	38,3%	547.661	145.728	26,6%
$\Delta\%$ (2002-2006) / (2018-2022)	39,1%	57,6%		128,7%	112,2%		52,4%	71,9%	

Fuente: elaboración propia a partir de datos de los Anuarios Estadísticos Universitarios 2022, 2015 y 2011. Nota: los datos corresponden al total de instituciones.

Tal como se mencionó anteriormente, la mayor eficacia en la graduación observada en el sector de gestión privada a lo largo de los años, tiene impacto en **otro indicador importante que es la cantidad de alumnos por graduado en el año**, que se expone en el siguiente Cuadro IV. **Este indicador es marcadamente mayor en las universidades estatales comparadas con las privadas**, en donde para el año 2022 las cifras corresponden a 20,6 estudiantes por cada graduado en el sector estatal versus 10,9 estudiantes por cada graduado en el sector privado.

Cuadro IV

Cantidad de estudiantes y graduados según sector de gestión. Año 2022.

Sector de gestión	Estudiantes	Egresados	Alumnos por graduado
Estatral	2.030.633	98.728	20,6
Privada	510.221	47.000	10,9

Fuente: elaboración propia a partir de datos de los Anuarios de Estadísticas Universitarias 2022. Nota: se incluyen únicamente datos del total de instituciones

Un dato crucial para entender la escasa graduación es analizar **la cantidad de estudiantes que no aprueban más de una materia luego de un año de asistencia a la universidad**. En las universidades estatales, en el año 2022, el **57,8 por ciento de los estudiantes no aprobó más de una materia después de un año de permanencia en la universidad** mientras que en las privadas dicha cifra se reduce al **al 33,4 por ciento de los estudiantes**, tal como se observa en el siguiente Cuadro IV. Debemos destacar que estos promedios totales ocultan grandes diferencias entre diferentes universidades. Como se observa **este indicador se ha deteriorado entre los años 2003 y 2022**, tanto en las universidades estatales como las privadas, este es un dato preocupante, ya que se pasó del 38,0 por ciento al 57,8 en las universidades estatales y del 18,0 al 33,4 en las privadas.

Cuadro V
Porcentaje (%) de estudiantes que no aprobaron más de una materia según sector de gestión. Años 2003 y 2022

Sector de gestión	2003	2022
Estatal	38,0	57,8
Privada	18,0	33,4

Fuente: elaboración propia a partir de datos de los Anuarios de Estadísticas Universitarias 2003 y 2022. Nota: se incluyen datos del total de instituciones.

En relación con la cantidad de materias aprobadas, el artículo 50 de la Ley de Educación Superior N.º24.521 del año 1995 establecía que: **“Cada institución dictará sobre regularidad en los estudios, que establezca el rendimiento académico mínimo exigible, debiendo preverse que los alumnos aprueben por lo menos dos (2) materias por año, salvo cuando el plan de estudio prevea menos de cuatro (4) asignaturas anuales, en cuyo caso deben aprobar una (1) como mínimo. En las universidades con más de cincuenta mil (50.000) estudiantes, el régimen de admisión, permanencia y promoción de los estudiantes será definido a nivel de cada facultad o unidad académica equivalente”**. Al observar las cifras suministradas por el Anuario de Estadísticas Universitarias, se pone de manifiesto que este artículo no se estaba cumpliendo, debido a que existen universidades nacionales con menos de 50.000 estudiantes que a la vez tienen muchos estudiantes que no aprobaron más de una materia en el año. Pero este artículo 50 de la Ley de Educación Superior fue derogado en noviembre de 2015 tras la aprobación de la ley N.º 27.204, que en su artículo 5 establece que **“cada institución universitaria nacional dictará normas sobre regularidad en los estudios que establezcan las condiciones académicas exigibles”**. O sea que ahora legalmente puede continuar el bajo nivel de aprobación de materias sin comprometer la matrícula del estudiante. No se han presentado argumentos razonables para esta nueva norma legal.

Por su parte, al comparar nuestras mencionadas cifras universitarias con las de los vecinos Brasil y Chile, en el siguiente Cuadro VI se expresa que, **la evolución de la graduación total de Argentina, Brasil y Chile entre los años 2013 y 2022 es liderada por Chile** con un incremento del 33 por ciento, seguido por Brasil con el 28 por ciento y Argentina con el 24 por ciento.

Argentina presenta la mayor cantidad proporcional de estudiantes, alcanzando los 550 estudiantes por cada 10.000 habitantes, mientras que las cifras de Brasil y Chile son sustancialmente menores con 428 y 349 estudiantes por cada 10.000 habitantes respectivamente. **Sin embargo, ocurre lo contrario cuando se observa la cantidad de graduados cada 10.000 habitantes**, dado que Argentina presenta apenas 32 graduados cada 10.000 habitantes mientras que Brasil presenta 59 y Chile 55, **es decir que en proporción a la población Argentina gradúa a la mitad de estudiantes que Brasil y Chile. Estas diferencias también se observan en la eficacia en la graduación** ya que de 100 ingresantes en el año 2018 se graduaron en Argentina en el año 2022 unos 27 estudiantes mientras que en Brasil lo hicieron 38 y en Chile 71. **La misma tendencia ocurre al analizar la cantidad de graduados en el año 2022 por cada 100 ingresantes en el mismo año**, donde lidera Chile con 82 mientras que lo sigue Brasil con 27 y Argentina con 20.

Cuadro VI

Indicadores de datos universitarios de Argentina, Brasil y Chile

Indicador	Argentina	Brasil	Chile
Incremento Graduación Total 2013-2022 (%)	24%	28%	33%
Estudiantes cada 10.000 habitantes (2022)	550	428	349
Graduados cada 10.000 habitantes (2022)	32	59	55
Graduados (2022) cada 100 ingresantes (2018)	27	38	71
Graduados (2022) cada 100 ingresantes (2022)	20	27	82

Fuente: elaboración propia a partir de datos del Ministerio de Educación de Argentina, Instituto Nacional de Estudios e Pesquisas Educacionais Anísio Teixeira (Inep) de Brasil y Servicio de Información de Educación Superior (SIES) de Chile. Nota: para Argentina se incluyen valores sobre el total de instituciones, para Brasil de universidades, centros universitarios y facultades, y para Chile de universidades.

No es fácil explicar estas diferencias entre países, sin embargo, **los sistemas universitarios de Brasil y Chile presentan una característica que los distingue de Argentina, se trata de exámenes generales previo al ingreso a la universidad.**

En Brasil desde el año 1998 se aplica el Examen Nacional de Enseñanza Media (ENEM). Este examen fue creado con el objetivo de evaluar los conocimientos de los estudiantes una vez que concluyen la educación secundaria, como así también determina el ingreso de los estudiantes a la universidad y se utilizan los resultados obtenidos para adjudicar becas del Programa Universidad para Todos (Pro Uni). El ENEM tomó aún más relevancia a partir de 2009, durante la presidencia de Lula, debido a que una gran cantidad de universidades comenzaron a utilizar sus resultados como criterio de selección para la admisión de nuevos ingresantes. Cabe destacar que la participación de los estudiantes en dicho examen es voluntaria y que en él se evalúan distintas áreas de conocimiento.

En Chile actualmente se realiza la Prueba de Acceso a la Educación Superior (PAES) y es la herramienta para acceder a las instituciones de educación superior chileno adscritas al Sistema de Acceso a las Instituciones de Educación Superior. Dicha prueba la pueden realizar los estudiantes que se encuentran cursando el último año de la Educación Media y aquellos que ya la hayan realizado y quieran mejorar sus puntajes obtenidos. Para ingresar a la educación superior deberán rendir obligatoriamente las pruebas de Competencia Lectora y Competencia Matemática 1, y al menos una de las Pruebas Electivas de Ciencias o de Historia y Ciencias Sociales. Por su parte existe un conjunto de carreras que para su ingreso se exige aprobar la Prueba de Competencia Matemática 2. Los resultados se expresan en una escala de 100 a 1000 puntos y cada universidad define cuáles son los requisitos y criterios para la postulación y admisión regular a sus carreras.

En la Argentina no rige ningún tipo de examen de evaluación de conocimientos al final del nivel secundario ni tampoco exámenes generales de ingreso a la universidad, debido a que están prohibidos por la Ley 27.204 del año 2015, que los considera “restrictivos”.

Pero al comparar nuestras cifras sin restricciones de ingreso frente a las de países con un sistema “restrictivo” como Brasil y Chile, se observa que, su sistema es mucho más eficaz, con mayor graduación anual y mayor crecimiento en cantidad de graduados en los últimos años. Asimismo se observa que nuestra cantidad de graduados por cada 100 ingresantes en el tiempo esperado de graduación es muy baja en comparación a nuestros vecinos, destacando el hecho que ya

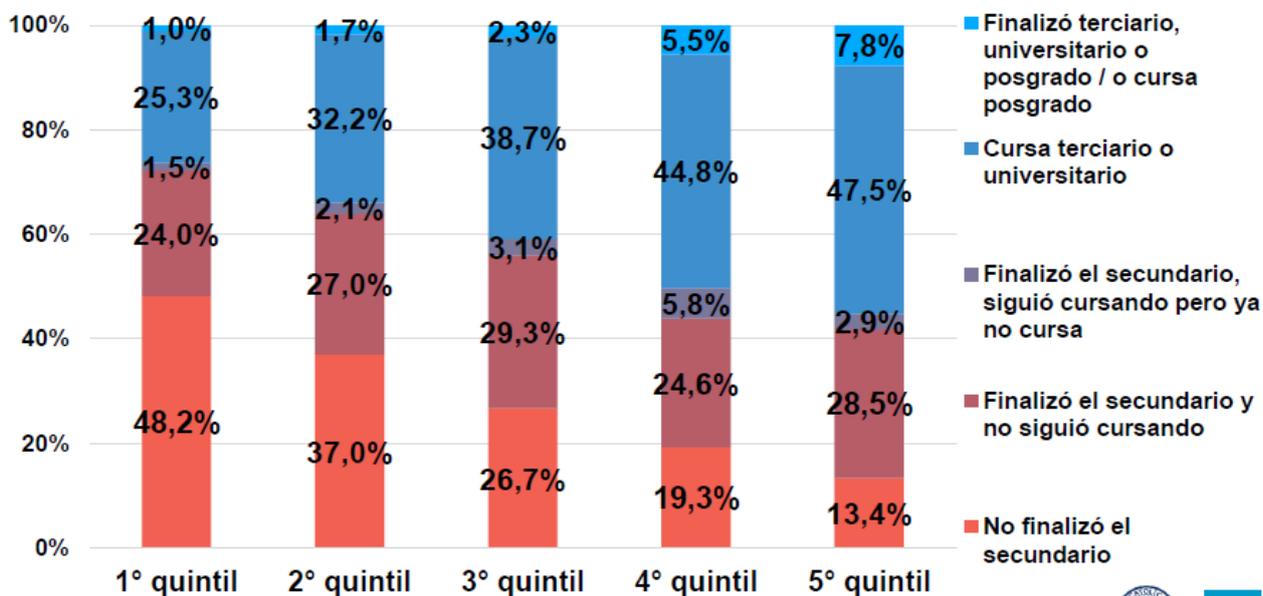
hemos mencionado anteriormente, que en nuestro país existe un porcentaje alto de estudiantes que durante el primer año universitario no aprueban más de una materia.

También debemos destacar que tenemos un problema anterior al nivel universitario que radica en el hecho de que las jóvenes de 18 a 24 años, es decir en edad de acceso al nivel superior, provenientes de familias con menores ingresos no pueden ingresar debido a que muchos no finalizan el secundario. Esto lo podemos observar en el siguiente Gráfico 1, realizado por el Observatorio de la Deuda Social de la Universidad Católica Argentina, en el cual han incluido los datos de la Encuesta Permanente de Hogares publicados por el INDEC correspondientes al tercer trimestre de 2023.

En dicho gráfico se observa que el 48,2 por ciento de los jóvenes de 18 a 24 años pertenecientes al quintil de menores ingresos no finalizó el secundario y si a éstos se le suman los que finalizaron pero no siguieron estudiando alcanzan al 72,2 por ciento. Mientras que si los comparamos con los mismos jóvenes pertenecientes al quintil de mayores ingresos, apenas el 13,4 no finalizó el secundario. **Por ello es importante fomentar que los jóvenes de bajos recursos finalicen sus estudios secundarios con un nivel de conocimiento relevante** que les permita afrontar con seguridad el nivel superior y no terminen dentro del gran grupo de estudiantes que abandonan en los primeros años debido a que no aprueban más de 1 materia.

Gráfico 1

ACCESOS EDUCACIONALES DE LA POBLACIÓN DE 18 A 24 AÑOS SEGÚN QUINTIL DE INGRESO PER CÁPITA DEL HOGAR. TOTAL URBANO DE EPH-INDEC. 2023
EN PORCENTAJE DE PERSONAS DE REFERENCIA



Fuente: Observatorio de la Deuda Social Argentina-UCA en base a datos de EPH Total urbano-INDEC, 3° trimestre 2023.



Conclusiones

Nuestras universidades, sean estatales o privadas, enfrentan un claro desafío: Disminuir la deserción estudiantil para incrementar nuestra escasa graduación universitaria. No se trata de alcanzar los niveles de graduación de Japón, Dinamarca o Alemania, pero sí los de Chile y Brasil.

En los últimos años se expandió la oferta universitaria en nuestro país pero nuestra graduación sigue siendo muy baja, a pesar del aumento registrado entre 2003 y 2022. Tenemos aún pocos graduados universitarios, no sólo cuando nos comparamos con las universidades de los países industrializados, sino también con las de los países latinoamericanos. Recordemos que los países latinoamericanos que registran una mayor graduación universitaria que nosotros aplican exámenes generales al finalizar el ciclo secundario, por ejemplo el ENEM en Brasil y la PAES en Chile.

Mejorar la graduación en nuestras universidades exige, como paso previo, fortalecer la escuela secundaria. Para eso, es importante perfeccionar el actual Operativo Aprender, que debería formar parte del proceso de ingreso tanto a las universidades estatales como a las privadas. Tengamos presente que, así como el siglo XIX fue el de la escuela primaria y el XX el de la secundaria, este siglo XXI es el de la universidad, ya que el fortalecimiento de esta institución es esencial para afrontar los desafíos inherentes al mundo globalizado, en el que los avances científicos y tecnológicos marcan el sendero del progreso.

LECTURAS DE INTERÉS

- (26/06/2024) Comisión Europea: Seminario web de la Comisión Europea sobre bienestar sin sobrecarga: Integración del autocuidado en las prácticas docentes
<https://school-education.ec.europa.eu/en/professional-development/webinars/european-commission-webinar-wellbeing-without-overload-integrating-self-care-teaching-practices?ettrans=es>
- (24/06/2024) UNESCO – IESALC: “Medir la contribución de la educación superior a los ODS”
<https://www.iesalc.unesco.org/2024/06/24/medir-la-contribucion-de-la-educacion-superior-a-los-ods/>
- (20/06/2024) UNESCO: “Un nuevo informe mundial de la UNESCO pone de relieve el papel crucial de la atención y educación de la primera infancia”
<https://www.unesco.org/es/articles/un-nuevo-informe-mundial-de-la-unesco-pone-de-relieve-el-papel-crucial-de-la-atencion-y-educacion-de?hub=701>
- (19/06/2024) OCDE: PISA 2022 Results (Volume III). Creative Minds, Creative Schools
https://www.oecd-ilibrary.org/education/pisa-2022-results-volume-iii_765ee8c2-en

- (18/06/2024) La Nación: “Feriado puente: no insistamos en cerrar las escuelas” por Alieto A. Guadagni
<https://www.lanacion.com.ar/sociedad/feriado-puente-no-insistamos-en-cerrar-las-escuelas-nid18062024/>
- (18/06/2024) OCDE: “Los estudiantes de los sistemas educativos de alto rendimiento logran las mejores puntuaciones en la primera evaluación internacional del pensamiento creativo”
<https://www.oecd.org/newsroom/los-estudiantes-de-los-sistemas-educativos-de-alto-rendimiento-logran-las-mejores-puntuaciones-en-la-primer-a-evaluacion-internacional-del-pensamiento-creativo.htm>
- (18/06/2024) Organización de Estados Iberoamericanos (OEI): “Líderes educativos iberoamericanos piden en una cumbre en la OEI que “la educación deje de ser un privilegio para pocos” y combatir “los niveles inaceptables de pobreza””
<https://oei.int/oficinas/secretaria-general/noticias/lideres-educativos-iberoamericanos-piden-en-una-cumbre-en-la-oei-que-la-educacion-deje-de-ser-un-privilegio-para-pocos-y-combatir-los-niveles-inaceptables-de-pobreza>
- (18/06/2024) UNESCO: “Lo que debemos saber sobre “el precio de la inacción” en el ámbito de la educación”
<https://www.unesco.org/es/articulos/lo-que-debemos-saber-sobre-el-precio-de-la-inaccion-en-el-ambito-de-la-educacion?hub=701>
- (18/06/2024) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – Blog: “¿Qué características tienen las reformas educativas en América Latina y el Caribe?” por Andrea Bergamaschi, Cleuza Repulho, Adriana Aristimuño y Walter Grahovac
<https://blogs.iadb.org/educacion/es/que-caracteristicas-tienen-las-reformas-educativas-en-america-latina-y-el-caribe/>
- (18/06/2024) El Imparcial – España: “La brecha de ocupación entre jóvenes con formación superior y básica aumentó 8 puntos en 20 años”
<https://www.elimparcial.es/noticia/270814/sociedad/la-brecha-de-ocupacion-entre-jovenes-con-formacion-superior-y-basica-aumento-8-puntos-en-20-anos.html>
- (17/06/2024) Banco Mundial: “Revolución de la inteligencia artificial en la educación, lo que hay que saber”
<https://www.bancomundial.org/es/region/lac/publication/innovaciones-digitales-para-la-educacion-en-america-latina>
- (17/06/2024) UNESCO: “Preguntas y respuestas: Acelerar el progreso y evaluar las Acciones Transformadoras en Educación”
<https://www.unesco.org/es/articulos/preguntas-y-respuestas-acelerar-el-progreso-y-evaluar-las-acciones-transformadoras-en-educacion?hub=701>

- (17/06/2024) UNESCO: “La desescolarización y las carencias educativas cuestan 10 billones de dólares al año a la economía global”
<https://www.unesco.org/es/articulos/la-desescolarizacion-y-las-carencias-educativas-cuestan-10-billones-de-dolares-al-ano-la-economia?hub=701>
- (17/06/2024) UNESCO-IESALC: “Segunda consulta pública para los libros blancos de políticas para los ODS 1, 2, 13, 16 y 17 con miras a la Cumbre del Futuro”
<https://www.iesalc.unesco.org/evento/segunda-consulta-publica-sobre-los-libros-blancos-de-politicas-para-los-ods-1-2-13-16-y-17-con-vistas-a-la-cumbre-del-futuro/>
- (11/06/2024) UNESCO-IESALC: “Lanzamiento del Observatorio de Políticas de ES de la UNESCO para Europa y América del Norte”
<https://www.iesalc.unesco.org/2024/06/11/lanzamiento-del-observatorio-politico-de-la-unesco-para-europa-y-america-del-norte/>
- (06/06/2024) UNESCO: Boletín Educativo Junio 2024
<https://mailchi.mp/unesco.org/world-environment-day-unesco-launches-new-initiatives-for-greening-education-in-classrooms?e=93ba9639ab>
- (06/06/2024) UNESCO: “¿Por qué la educación verde es la mejor solución a largo plazo para nuestro planeta?”
<https://www.unesco.org/es/articulos/por-que-la-educacion-verde-es-la-mejor-solucion-largo-plazo-para-nuestro-planeta>
- (06/06/2024) The Dialogue: Últimas noticias del programa de educación
<https://mailchi.mp/thedialogue.org/ltimas-noticias-del-programa-de-educacin-6gbrw90la5-730412?e=61e39d393c>
- (05/06/2024) UNESCO: “La UNESCO presenta nuevas iniciativas para llevar “una educación más verde” a las aulas”
https://articulos.unesco.org/sites/default/files/medias/fichiers/2024/06/PR_UNESCO_Launches_new_initiatives_for_greening_education_in_classrooms_sp.pdf
- (03/06/2024) UNESCO-IESALC: ““Compañeros de viaje”: UNESCO IESALC y National Geographic Learning firman un acuerdo pionero para promover una educación superior más ecológica en todo el mundo”
<https://www.iesalc.unesco.org/2024/06/03/companeros-de-viaje-unesco-iesalc-y-national-geographic-learning-firman-un-acuerdo-pionero-para-promover-una-ensenanza-superior-mas-ecologica-en-todo-el-mundo/>
- (03/06/2024) El Mundo - España: “EBAU o EVAU: el significado de las siglas de Selectividad”
<https://www.elmundo.es/como/2024/06/03/665d7fc8fdddf44648b45a2.html>

- (03/06/2024) El Mundo - España: “Cuándo empieza la EBAU o EVAU en 2024: fechas de Selectividad por comunidades”
<https://www.elmundo.es/como/2024/06/03/665d7799e4d4d83a7e8b4571.html>
- (03/06/2024) El Mundo - España: “Cómo se calcula la nota de la EBAU”
<https://www.elmundo.es/como/2024/06/03/665d7d96e85ece80278b4573.html>
- (03/06/2024) El País - España: “Miles de estudiantes afrontan con nervios y excitación la última Evau antes del cambio de modelo” por Pau Alemany
<https://elpais.com/educacion/2024-06-03/miles-de-estudiantes-afrontan-con-nervios-y-excitacion-la-ultima-evau-antes-del-cambio-de-modelo.html>
- (31/05/2024) Argentinos por la Educación: “Índice de Resultados Escolares: comparación entre países de América Latina”
[https://argentinosporlaeducacion.org/informe/indice-de-resultados-escolares-comparacion-entre-paises-de-america-latina/?utm_source=perfit&utm_medium=email&utm_campaign=Informe:%2022%20de%20cada%20100%20\(REF\)](https://argentinosporlaeducacion.org/informe/indice-de-resultados-escolares-comparacion-entre-paises-de-america-latina/?utm_source=perfit&utm_medium=email&utm_campaign=Informe:%2022%20de%20cada%20100%20(REF))
- (28/05/2024) Comisión Europea: “Impulsar el bienestar de los alumnos a través de la colaboración entre el hogar y la escuela”
<https://school-education.ec.europa.eu/en/insights/news/home-school-collaboration?prefLang=es&etrans=es>
- (28/05/2024) UNESCO-IESALC: “¿Cómo utilizan las instituciones de educación superior la inteligencia artificial?”
<https://www.iesalc.unesco.org/2024/05/28/como-utilizan-las-instituciones-de-educacion-superior-la-inteligencia-artificial/>
- (24/05/2024) The Dialogue: “Escuela Plus y la programación audiovisual como herramienta educativa: Lecciones aprendidas”
<https://www.thedialogue.org/analysis/escuela-plus-y-la-programacion-audiovisual-como-herramienta-educativa-lecciones-aprendidas/?lang=es>
- (22/05/2024) Clarín: “Educación de calidad e inclusiva, factor clave” por Alieto A. Guadagni y Francisco Boero
https://www.clarin.com/opinion/educacion-calidad-inclusiva-factor-clave_0_u0GAZVN4wK.html
- (21/05/2024) Banco Interamericano de Desarrollo (BID) – Blog: “¿Cómo las Ciencias del Comportamiento ayudan a disminuir el ausentismo escolar?” por Andrea Bergamaschi, Irene González y Irina Sánchez
<https://blogs.iadb.org/educacion/es/ausentismo-escolar-ciencias-comportamiento/>

- (21/05/2024) UNESCO-IESALC: “Nuevo curso para rectoras y rectores impulsores del cambio hacia universidades sostenibles”
<https://www.iesalc.unesco.org/2024/05/21/inscripciones-abiertas-para-el-curso-liderazgo-y-gobernanza-universitaria-sostenible-camino-hacia-la-agenda-2030/>
- (16/05/2024) UNESCO: “Lanzamiento de alto nivel del Informe GEM 2023 en América Central”
<https://www.unesco.org/gem-report/es/articles/lanzamiento-de-alto-nivel-del-informe-gem-2023-en-america-central>
- (10/05/2024) Organización de Estados Iberoamericanos: Revista Iberoamericana de Educación, Vol. 95 Núm. 1 (2024): “Transformación de la educación superior: innovación docente y buenas prácticas”
<https://rieoei.org/RIE/issue/view/306>
- (10/05/2024) UNESCO-IESALC: “Explorando datos globales sobre programas nacionales de becas para estudiantes de educación superior”
<https://www.iesalc.unesco.org/2024/05/10/exploring-global-data-on-national-scholarship-programs-for-higher-education-students/>
- (07/05/2024) UNESCO: “Spotlight on foundational numeracy and completion in Africa, 2024: learning counts”
<https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000389481>
- (Mayo 2024) UNESCO: Cuadro de mando del ODS 4
<https://www.unesco.org/en/sdg4scorecard-dashboard>
- (03/04/2024) Banco Mundial: “Lecciones globales para mejorar la educación infantil temprana en América Latina y el Caribe”
<https://www.bancomundial.org/es/news/video/2024/04/03/lecciones-globales-mejorar-educacion-infantil-temprana-america-latina-y-caribe>
- (Diciembre 2023) Banco Interamericano de Desarrollo (BID): “El estado de la Educación en América Latina y el Caribe 2023”
https://publications.iadb.org/es/publications/spanish/viewer/El-estado-de-la-educacion-en-America-Latina-y-el-Caribe-2023.pdf?utm_source=Email&utm_medium=Publication&utm_campaign=Qu%C3%A9%20tienen%20en%20com%C3%BAn%20los%20sistemas%20educativos%20m%C3%A1s%20desarrollados&utm_term=VPS/EDU

EDICIONES ANTERIORES

2012 - AÑO 1

Boletín nº 1 - agosto:
La educación primaria hoy
Boletín nº 2 - septiembre:
El éxodo de la escuela pública
Boletín nº 3 - octubre:
Cae la matrícula de los secundarios
Boletín nº 4 - noviembre:
La escuela secundaria lejos de la igualdad
Boletín nº 5 - diciembre:
Necesitamos más graduados
2013 - AÑO 2
Boletín nº 6 - febrero:
Faltan científicos e ingenieros
Boletín nº 7 - marzo:
Más chicos en el jardín de infantes
Boletín nº 8 - abril:
La escuela pública crece menos desde 2003
Boletín nº 9 - mayo:
Primer grado: retrocede la escuela estatal
Boletín nº 10 - junio:
La prueba de la desigualdad
Boletín nº 11 - julio:
Crece el éxodo escolar
Boletín nº 12 - agosto:
Secundarios: más alumnos, menos egresados
Boletín nº 13 - septiembre:
Educación: otra meta incumplida
Boletín nº 14 - octubre:
Un paso al frente en el nivel inicial
Boletín nº 15 - noviembre:
Bajas notas para el conurbano
Boletín nº 16 - diciembre:
Avances en la educación superior no universitaria

2014 - AÑO 3

Boletín nº 17 - enero:
Otro aplazo en la prueba pisa
Boletín nº 18 - febrero:
Universidad: ¿hacen falta exámenes de ingreso?
Boletín nº 19 - marzo:
Las universidades nacionales deben cuidar mejor sus recursos
Boletín nº 20 - abril:
La escuela estatal sigue perdiendo alumnos
Boletín nº 21 - mayo:
Crece la escolarización en el nivel inicial
Boletín nº 22 - mayo II:
En educación, aumenta el gasto, pero se enseña poco
Boletín nº 23 - junio:
Es hora de avanzar con la jornada escolar extendida
Boletín nº 24 - junio II:
Hay demasiados maestros lejos del aula
Boletín nº 25 - julio:
Por una universidad más inclusiva
Boletín nº 26 - agosto:
La universidad privada crece mucho más que la estatal
Boletín nº 27 - septiembre:
Universidades nacionales: el 44% no aprueba más de una materia por año
Boletín nº 28 - octubre:
El bajo nivel educativo agrava el desempleo
Boletín nº 29 - noviembre:
La secundaria mejora, pero con más desigualdad
Boletín nº 30 - diciembre:
El presupuesto de las universidades nacionales

2015 - AÑO 4

Boletín nº 31 - enero:
En el nivel escolar primario hemos retrocedido en América Latina
Boletín nº 32 - febrero:
Diez años de declinación de la matrícula en la escuela primaria estatal
Boletín nº 33 - marzo:
Hay más estudiantes y egresados, pero crece la desigualdad
Boletín nº 34 - abril:
Nuestra graduación universitaria es menor que la de nuestros vecinos Brasil y Chile
Boletín nº 35 - mayo:
Crece la matrícula en el nivel inicial
Boletín nº 36 - junio:
Aumentó la eficacia de la graduación en las universidades estatales
Boletín nº 37 - julio:
El ausentismo escolar argentino es el más alto del mundo
Boletín nº 38 - agosto:
Una década de privatización de la educación
Boletín nº 39 - septiembre:
El ranking de las universidades en el mundo y en América Latina
Boletín nº 40 - octubre:
En la última década, la matrícula en las universidades privadas aumentó más que en las universidades estatales
Boletín nº 41 - noviembre:
Once años de privatización de la educación argentina

Boletín nº 42 - diciembre:

Sin igualdad de oportunidades: la graduación secundaria no solo es escasa sino también muy desigual
2016 - AÑO 5
Boletín nº 43 - enero:
Más cargos docentes y menos alumnos
Boletín nº 44 - febrero:
Ingreso a la Universidad en Ecuador, Cuba y Argentina
Boletín nº 45 - marzo:
Por una Universidad estatal más inclusiva
Boletín nº 46 - abril:
Nuestra graduación universitaria es escasa
Boletín nº 47 - mayo:
Ingreso a la Universidad en Colombia, México y la Argentina
Boletín nº 48 - mayo:
El presupuesto 2016 de las universidades nacionales
Boletín nº 49 - junio:
La graduación universitaria argentina
Boletín nº 50 - julio/agosto:
Ingreso a la Universidad en Brasil, Chile y Argentina
Boletín nº 51 - septiembre:
¿Cuánto saben nuestros graduados universitarios?
Boletín nº 52 - octubre:
Lejos de la igualdad de oportunidades en la escuela secundaria
Boletín nº 53 - noviembre:
Sigue el éxodo de la escuela primaria estatal
Boletín nº 54 - diciembre:
Dos días muy distintos en Brasil y Argentina
2017 - AÑO 6
Boletín nº 55 - enero-febrero:
Menos alumnos y más cargos docentes
Boletín nº 56 - marzo:
Estamos lejos de la jornada escolar extendida
Boletín nº 57 - abril:
Pocos días y pocas horas en nuestras escuelas
Boletín nº 58 - mayo:
Lejos de una escuela con igualdad de oportunidades
Boletín nº 59 - junio:
Hay que aumentar la graduación anual de nuevos docentes
Boletín nº 60 - julio:
Crece la matrícula del nivel inicial
Boletín nº 61 - agosto:
Por una mayor inclusión social en nuestras universidades
Boletín nº 62 - septiembre:
Nuestra escuela secundaria está muy lejos de la igualdad de oportunidades
Boletín nº 63 - octubre:
La desigualdad en la escuela primaria argentina
Boletín nº 64 - noviembre:
El mapa provincial de nuestra escuela secundaria
Boletín nº 65 - diciembre:
El mapa de la escuela secundaria en el Gran Buenos Aires
2018 - AÑO 7
Boletín nº 66 - febrero:
20 Años de la Universidad Argentina
Boletín nº 67 - marzo:
Menos alumnos y mas cargos docentes
Boletín nº 68 - abril:
Horas de clase, cargos docentes y nivel de conocimientos de los alumnos argentinos
Boletín nº 69 - mayo:
Los salarios docentes en el mundo y en Argentina
Boletín nº 70 - junio:
Nuestra graduación universitaria es escasa
Boletín nº 71 - junio-julio:
A un siglo de la Reforma Universitaria
Boletín nº 72 - julio:
Es bajo el nivel de conocimientos de los alumnos de la Ciudad de Buenos Aires
Boletín nº 73 - agosto:
Las nuevas universidades del conurbano bonaerense
Boletín nº 74 - septiembre:
Dos domingos muy distintos en Brasil y Argentina
Boletín nº 75 - octubre:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida
Boletín nº 76 - noviembre:
Crece la matrícula del nivel inicial
Boletín nº 77 - diciembre:
Hay que fortalecer la inclusión social de nuestra universidad
2019 - AÑO 8
Boletín nº 78 - enero-febrero:
Aumentan los cargos docentes pero no los salarios ni los alumnos
Boletín nº 79 - marzo:
Pocos días de clases en las escuelas y pocas materias aprobadas en las universidades

Boletín nº 80 - abril:

Tenemos más estudiantes universitarios, pero menos graduados que Brasil y Chile
Boletín nº 81 - mayo:
La desigualdad de nuestra escuela primaria
Boletín nº 82 - junio:
Son pocos los niños beneficiados por la jornada escolar extendida
Boletín nº 83 - julio:
Graduación secundaria escasa y desigual
Boletín nº 84 - agosto:
En el Conurbano y la CABA es muy desigual el nivel de conocimientos de los alumnos del último año secundario
Boletín nº 85 - septiembre:
En el Conurbano y en la CABA aumentan los alumnos del sexto grado primario estatal con bajos niveles de conocimientos en matemática
Boletín nº 86 - octubre:
El bajo nivel educativo está asociado con mayor desempleo y menores salarios
Boletín nº 87 - noviembre/diciembre:
¿Por qué hay dos domingos tan diferentes en Brasil y la Argentina?
Boletín nº 88 - extraordinario diciembre:
Reflexiones sobre la educación en Argentina
2020 - AÑO 9
Boletín nº 89 - febrero:
Educación para cuidar nuestra casa común
Boletín nº 90 - marzo:
Escolarización y calendario escolar
Boletín nº 91 - abril:
Hacia una universidad socialmente inclusiva
Boletín nº 92 - mayo:
Evitemos que la pandemia global amenace nuestras escuelas
Boletín nº 93 - junio:
Desigualdad en la educación argentina
Boletín nº 94 - julio:
La importancia de la educación en el empleo
Boletín nº 95 - agosto:
Panorama de la docencia argentina
Boletín nº 96 - septiembre:
Es hora de cumplir la ley de educación
Boletín nº 97 - octubre:
La importancia de la graduación universitaria
Boletín nº 98 - noviembre:
La importancia de la escuela secundaria en este siglo
Boletín nº 99 - diciembre:
Es hora de fortalecer nuestra escuela secundaria.
2021 - AÑO 10
Boletín nº 100 - enero-febrero:
Panorama educativo del 2020
Boletín nº 101 - febrero-marzo:
Panorama educativo del 2020
Boletín nº 102 - abril:
Es necesario fortalecer la inclusión social en la universidad
Boletín nº 103 - mayo:
La educación y el empleo
Boletín nº 104 - junio:
Educación universitaria a distancia
Boletín nº 105 - julio:
¿Cuál es el nivel de conocimientos de los graduados universitarios?
Boletín nº 106 - agosto:
¿Cuál es el nivel de ingresos de nuestros graduados universitarios?
Boletín nº 107 - septiembre:
En nuestra escuela primaria son escasas las horas anuales de clase
Boletín nº 108 - octubre:
Alerta del Operativo Aprender 2019
Boletín nº 109 - noviembre:
La universidad consolida la igualdad de género
Boletín nº 110 - diciembre:
Sin educación es difícil acceder a un buen empleo
Boletín nº 111 - febrero/marzo:
La jornada escolar extendida beneficia a pocos alumnos
Boletín nº 112 - abril/mayo:
La matrícula evoluciona con gran desigualdad en la escuela primaria
Boletín nº 113 - mayo/junio:
Crece la importancia de la escuela secundaria
Boletín nº 114 - septiembre/octubre:
Crece la matrícula escolar del nivel inicial
Boletín nº 115 - noviembre/diciembre:
Retroceso educativo por la pandemia
Boletín nº 116 - noviembre/diciembre:
Crecientes disparidades educativas entre las provincias argentinas
Boletín nº 117 - especial diciembre:
Panorama educativo del 2022
2023 - AÑO 12
Boletín nº 118 - febrero:
Sin educación no hay empleos de calidad en este siglo XXI
Boletín nº 119 - marzo-abril:
La graduación de nuevos docentes luce insuficiente
Boletín nº 120 - mayo-junio:
Fortalecer la graduación universitaria de estudiantes de pocos recursos económicos
Boletín nº 121 - julio-agosto:
Es hora de asumir a la educación como una prioridad de toda la sociedad.

Boletín nº 122 - septiembre-octubre:

Reducida graduación universitaria.
Boletín nº 123 - noviembre-diciembre:
Panorama mundial de la educación.
Boletín nº 124 - especial diciembre:
Panorama Educativo del 2023
2023 - AÑO 13
Boletín nº 125 - enero-febrero:
El nivel de conocimientos de nuestros jóvenes es escaso
Boletín nº 126 - marzo-abril:
Debemos defender el derecho a la educación
Boletín nº 127 - mayo-junio:
Es hora de cumplir la Ley de Educación